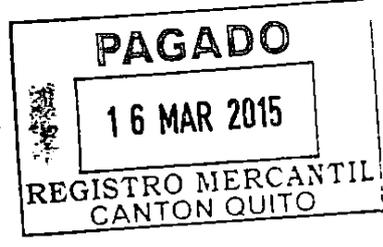


4008

Quito, marzo 10 de 2015

17262

Señora
María Luisa Del Rocío Miranda Miranda
Presente.-



De mi consideración

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que de conformidad con lo estipulado por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas realizada el 06 de marzo del 2015, le designó PRESIDENTA de dicha compañía para el periodo estatutario de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos, remplazar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento.

"MARQUIM FLOWERS C.A.", se constituyo en esta ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo Dr. Jaime Nolvos Maldonado el 14 de febrero del 2000, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de marzo del 2.000.

647

Atentamente,

Marco Herrera Benalcázar
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA MARQUIM FLOWERS C.A. Quito, 10 de marzo del 2015

María Luisa Del Rocío Miranda Miranda
C.C. 180130068-0



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11859
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4008
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	10/03/2015
FECHA ACEPTACION:	10/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MARQUIM FLOWERS C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801300680	MIRANDA MIRANDA MARIA LUISA DEL ROCIO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM# 647 DEL: 22/03/2000 NOT: DECIMO SEGUNDO DEL: 14/02/2000 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

